

ASTECSE S.A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en US Dólares)

A. ASTECSE SA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS:

La Compañía Astecse SA Agencia Asesora Productora de Seguros es una sociedad anónima. Sus actividades principales son: planes de seguro y reaseguros de vida y otros tipos de seguro.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A partir del 01 de enero del 2017 la Compañía adopto por primera vez llevar sus registros contables en base a las Normas Internacionales de Información Financieras para las PYMES sección 35, de conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías. A continuación mencionamos las principales secciones más importantes que se han utilizado:

Los ingresos y gastos.- Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, sección 2,5,23.

Los activos fijos.- Son reconocidos como tales, de conformidad con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 y la Sección 17 de la NIIF para Pymes y se encuentran valorados al costo de adquisición o modelo de revalorización menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detalla a continuación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Edificio / Oficina	20

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	9.449.26	8.772.13
Banco Internacional	36.19	639.60
Bancos de Guayaquil	50.97	718.96
	<u>9.536.42</u>	<u>10.139.60</u>

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Clientes No Relacionados	163.69	1.109.27
Crédito fiscal	1.562.98	2.163.51
	<u>1.726.67</u>	<u>3.272.78</u>

E. ACTIVO FIJO:

Costo:	Saldo al			Saldo al
	31/12/2017	Adiciones	Reversiones	31/12/2018
Instalaciones	106,40	0.00		106,40
Muebles y Enseres	373,80	0,00		373,80
Equipos	1.934,00	0,00		1.934,00
	<u>2.414,20</u>	<u>0,00</u>	<u>0.00</u>	<u>2.414,20</u>
<u>Depreciación</u>				
<u>acumulada:</u>	<u>(2.244.58)</u>	<u>(0,)</u>	<u>0,00</u>	<u>(2.300.05)</u>
	<u>169.62</u>	<u>0.00</u>	<u>0,00</u>	<u>114.15</u>

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Anticipo Clientes	0.00	0.00
Varios Proveedores	5.202.29	1.321.77
Otras Cuentas por pagar	0.00	0.00
	<u>5.202.29</u>	<u>1.321.77</u>

G. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Obligaciones con el SRI	157.80	2.582.79
Obligaciones Sociales	3.662.06	4.310.01
	<u>3.819.86</u>	<u>6.892.80</u>

H.PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes en Ecuador, Astecse S.A., debe estimar el 15% de su utilidad líquida antes de impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

El impuesto a la renta de Astecse S.A. para el ejercicio 2018 se calcula a la tasa del 22% y en el 2017 fue el 22% sobre su base imponible. En el periodo fiscal 2018 la empresa genero perdidas. A continuación los cálculos:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Saldo Contable	-353.24.	6.375.40.
(-) Ingresos exentos	(0.00)	(0.00)
Base para Participación Trabajadores	0.00	6.375.40
(-) Participación a Trabajadores	0.00	956.31
(+) Gastos no Deducibles	8.75	1.245.99
(-) Deducción por Incremento Neto de Empleados	0.00	0.00
Base imponible Impuesto a Renta	-353.24	6.665.08
Impuesto a la Renta Causado	0.00	1.466.32

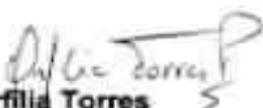
I.INVERSION DE LOS SOCIOS:

Capital social: El monto del capital es de US\$900, divididos en 900 acciones con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito pagado.

J. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros de Astecse S.A. por el período terminado el 31 de diciembre del 2018, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.


Orfilia Torres
 Contador